

Factsheet

Peaje de camiones

Revisión del reembolso del peaje alemán de camiones desde 2023 — calculado individualmente a partir de sus liquidaciones y reclamado en un procedimiento propio.

Para empresas y grupos empresariales con flota que desde 2023 hayan pagado en total al menos 500.000 € de peaje alemán: transitarios, empresas de transporte y logística, logística de obra, gestores de residuos, transportes en cisterna y silo, comercio y transporte por cuenta propia.

12 PUNTOS DE ATAQUE en el cálculo del peaje desde 2023: dictamen de costes de infraestructura 2023-2027 y tarifa parcial de CO ₂	10-25 %* ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL de la parte de infraestructura del peaje — estimación de Pfnür y Octagon Capital	31/12/2026 PRESCRIPCIÓN AÑO 2023 Entregar la documentación hasta mediados de noviembre de 2026
--	---	---

Sin costes por adelantado: tras la confirmación de financiación, Octagon Capital asume los costes procesales cubiertos por el contrato y el riesgo de costas. Una participación en el éxito del 35 por ciento y una tasa de revisión por mes de peaje solo se devengan si efectivamente se produce un reembolso.

* Estimación del abogado, no una cuota de reembolso confirmada judicialmente. Si se derivan reembolsos y en qué cuantía debe aclararse jurídicamente. El resultado real puede ser mayor, menor o no producirse.

01

SITUACIÓN DE PARTIDA

De qué se trata

El peaje de camiones solo puede cubrir los costes que permite el Derecho de la Unión. Si el cálculo incluye partidas que no corresponden, el peaje es demasiado alto — y la parte pagada en exceso puede reclamarse al Estado federal.

Que esto ocurre está acreditado judicialmente. El abogado Martin Pfnür obtuvo, en la parte demandante, la sentencia de principio sobre el reembolso del peaje: fue uno de los dos abogados de los demandantes en el asunto C-321/19 ante el TJUE, en el que el Tribunal resolvió en 2020 que los costes de la policía de tráfico no forman parte del peaje. En el mismo procedimiento logró en 2021 ante el Tribunal Superior Administrativo de Renania del Norte-Westfalia (OVG NRW) un reembolso adicional por costes de capital mal calculados. En 2024, el Tribunal Administrativo de Colonia (VG Köln) reconoció a su cliente los costes de policía de 2016 a 2020, sentencia aún no firme.

LOS PROCEDIMIENTOS DE MARTIN PFNÜR EN RESUMEN

Tribunal y fecha	Referencia	Contenido
TJUE, 28/10/2020	C-321/19	Los costes de la policía de tráfico no pueden incluirse en el cálculo del peaje
OVG NRW, 30/11/2021	9 A 118/16	Reembolso adicional por costes de capital de los terrenos de autopista mal calculados, años de peaje 2010 y 2011
VG Köln, 20/03/2024	14 K 6556/20	Reembolso de los costes de policía 2016-2020 más intereses de 5 puntos sobre el tipo básico desde el pago; aún no firme

DOS TEMAS DE PEAJE — CLARAMENTE SEPARADOS

CERRADO

Costes de la policía de tráfico

TJUE 2020 · OVG NRW 2021 · VG Köln 2024 (aún no firme). Afecta a los años de peaje hasta 2020 y a otra cuestión jurídica.

ACTUAL · DESDE 2023

Costes de infraestructura y tarifa parcial de CO₂

Dictamen de costes de infraestructura 2023-2027 y recargo de CO₂ desde el 01/12/2023. Justo aquí interviene la revisión.

QUIÉN ESTÁ DETRÁS

Colaboramos con el financiador de litigios **Octagon Capital**, y Octagon Capital colabora con el abogado **Martin Pfnür**. Octagon Capital decide sobre la financiación, el despacho Martin Pfnür asume la revisión jurídica, **Point Zero Legal** coordina la documentación.

Contexto: para los años de peaje desde 2023 aún no existe ninguna resolución que confirme un derecho de reembolso o una cuota determinada. Si se producen reembolsos y en qué cuantía debe aclararse jurídicamente. Tanto más importante es que cada caso se revise con sus propias liquidaciones y se reclame dentro de plazo.

02

BASE JURÍDICA

Doce puntos de ataque en el cálculo del peaje

El peaje desde 2023 se basa en el dictamen de costes de infraestructura 2023-2027 y, desde el 1 de diciembre de 2023, además en la tarifa parcial de CO₂. Para el peaje desde 2023, Pfnür ha identificado **doce puntos de ataque** en el cálculo del peaje. Se sitúan en dos ámbitos:

ÁMBITO A · PARTE DE INFRAESTRUCTURA

Dictamen de costes de infraestructura

Dictamen 2023-2027, base de cálculo de la parte de infraestructura del peaje. Campos de revisión, entre otros:

- **Costes de capital imputados:** remuneración del inmovilizado con tipos de interés imputados.
- **Costes de terrenos:** costes imputados por las superficies de autopistas y carreteras federales que en realidad no suponen un gasto para el Estado federal.
- **Asignación de costes:** reparto de los costes de infraestructura entre clases de vehículos, ejes y peso.

ÁMBITO B · DESDE EL 01/12/2023

Tarifa parcial de CO₂

Recargo de 200 € por tonelada de CO₂, escalonado según las clases de emisión de CO₂. Campos de revisión, entre otros:

- **Importe:** compatibilidad con las exigencias de la Directiva Euroviñeta (Directiva 1999/62/CE en la versión de la Directiva (UE) 2022/362).
- **Doble gravamen:** relación con la tarificación nacional del CO₂ de los carburantes (BEHG).
- **Clasificación:** asignación correcta de cada vehículo a la clase de emisión de CO₂.

La visión general muestra una selección de los campos de revisión. Qué puntos de ataque prosperan en el caso concreto lo revisa el despacho a partir de sus liquidaciones.

ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL

10 a 25 %

de la parte de infraestructura del peaje

Pfnür y Octagon Capital estiman el potencial posible en aproximadamente el 10 a 25 por ciento de la parte de infraestructura del peaje. Si se derivan reembolsos y en qué cuantía debe aclararse jurídicamente. **El resultado real puede ser mayor, menor o no producirse.**

Fuente: entrevista con los expertos Martin Pfnür y Octagon Capital del 8 de octubre de 2026. Estimación del abogado, no una cuota de reembolso confirmada judicialmente.

PARA PROFUNDIZAR · UNOS 17 MINUTOS

Entrevista con expertos (vídeo)

point-zero-legal.de/lkw-maut-erstattung-experteninterview

Pódcast

podcast269f77.podigee.io/1-lkw-maut23

03

POR QUÉ 2023 CUENTA ESPECIALMENTE

80 por ciento de parte de infraestructura en 2023

Puede reembolsarse una parte de la **parte de infraestructura** del peaje pagado. El tamaño de esta parte ha cambiado radicalmente con el recargo de CO₂: hasta la introducción del recargo de CO₂ en diciembre de 2023, el peaje se componía en torno a un 80 por ciento de la parte de infraestructura. Desde 2024 es en torno al 44 por ciento.

aprox. 80 %

PARTE DE INFRAESTRUCTURA 2023
antes de la introducción del recargo de CO₂ el
01/12/2023

aprox. 44 %

PARTE DE INFRAESTRUCTURA DESDE 2024
tras la introducción del recargo de CO₂

INGRESOS POR PEAJE ESPERADOS DEL ESTADO FEDERAL (MIL MILL. €)

Año	Parte de infraestructura	Ingresos por peaje totales	Parte
2023	6,451	7,999	80,6 %
2024	6,689	15,137	44,2 %
2025	6,984	16,020	43,6 %
2026	7,092	16,258	43,6 %

Fuente: proyecto de ley del Gobierno federal, BT-Drucksache 20/8092, p. 3, dserver.bundestag.de/btd/20/080/2008092.pdf. Valores medios; la parte en cada flota depende de la clase de vehículo y de la clase de emisión.

QUÉ SIGNIFICA PARA USTED

Por euro pagado, 2023 es el año más productivo. Quien recorrió la misma distancia pagó en 2023 aproximadamente la mitad de peaje que en 2024, pero casi el mismo importe de infraestructura. Al mismo tiempo, los derechos de 2023 prescriben primero. El peaje de 2027 aún no se ha pagado y no se contabiliza.

PLAZO

31/12/2026

Para los posibles derechos de 2023 amenaza en principio la prescripción el 31/12/2026. Lo prescrito ya no puede reclamarse. Para que quede tiempo suficiente para la preparación, su documentación completa debería obrar en nuestro poder **hasta mediados de noviembre de 2026**.

04

LÓGICA DE CÁLCULO

Qué es alcanzable según el cálculo

Todos los ejemplos de este factsheet siguen la misma lógica de cálculo, deliberadamente sencilla. Sirve de orientación y no sustituye un cálculo individual a partir de sus liquidaciones.

MÉTODO DE CÁLCULO

Peaje pagado por año	× parte de infraestructura 2023: aprox. 80 % · desde 2024: aprox. 44 %	× 10 a 25 % estimación	= posible derecho de reembolso
-----------------------------	--	----------------------------------	---------------------------------------

De ello se deducen, en caso de éxito, el 35 por ciento de participación en el éxito y una tasa de revisión por mes de peaje. Los intereses no están incluidos y se añaden en su caso.

10 %

VALOR INFERIOR DE LA ESTIMACIÓN

Los ejemplos calculan con este valor. Es el límite inferior de la estimación de Pfnür y Octagon Capital.

25 %

VALOR SUPERIOR DE LA ESTIMACIÓN

Indicado como referencia. Ninguna garantía sobre la existencia o la cuantía de un derecho.

REGLA PRÁCTICA · VALOR INFERIOR

Por cada 1 mill. € de peaje pagado, según el cálculo aprox. 34.500 € para su empresa.

Supuesto: 1 mill. € pagado uniformemente en 2023-2026 (250.000 € al año). Parte de infraestructura: $250.000 \text{ €} \times 80 \% + 3 \times 250.000 \text{ €} \times 44 \% = 530.000 \text{ €}$. De ello el 10 % = 53.000 € de derecho de reembolso; tras el 35 por ciento de participación en el éxito 34.450 €, menos la tasa de revisión por mes de peaje, antes de impuestos y sin intereses.

QUÉ SUPONEN LOS EJEMPLOS

- **Distribución uniforme:** el peaje se considera por igual importe anual para los años de peaje 2023 a 2026 (48 meses de peaje).
- **Parte de infraestructura:** aprox. 80 % para 2023 y aprox. 44 % desde 2024 — valores medios de la BT-Drucksache 20/8092.
- **Potencial:** 10 % como valor inferior, 25 % como valor superior de la estimación de Pfnür y Octagon Capital.
- **Participación en el éxito:** 35 por ciento, solo si efectivamente se produce un reembolso.
- **Tasa de revisión:** por mes de peaje, solo en caso de éxito; no cuantificada en los ejemplos y, por tanto, a deducir por separado.
- **No incluidos:** intereses (se añaden en su caso), impuestos y el peaje de 2027, que aún no se ha pagado.

Ninguna garantía sobre la existencia o la cuantía de un derecho. El resultado real puede ser mayor, menor o no producirse. La cuantía real depende de sus liquidaciones, de la estructura de la flota y de la revisión jurídica.

05

ORIENTACIÓN

Dos ejemplos de cálculo

2 mill. € de peaje pagados 2023–2026, p. ej. 500.000 € al año		aprox. 68.900 € NETO · VALOR INFERIOR	
Partida	Valor inferior 10 %	Valor superior 25 %	
Peaje pagado 2023–2026	2.000.000 €	2.000.000 €	
Parte de infraestructura 2023 (aprox. 80 %)	400.000 €	400.000 €	
Parte de infraestructura 2024–2026 (aprox. 44 %)	660.000 €	660.000 €	
Parte de infraestructura total	1.060.000 €	1.060.000 €	
Posible derecho de reembolso	106.000 €	265.000 €	
Participación en el éxito 35 % (solo en caso de éxito)	– 37.100 €	– 92.750 €	
Según el cálculo para usted (antes de tasa de revisión e impuestos)	68.900 €	172.250 €	

7,5 mill. € de peaje pagados 2023–2026, p. ej. 1.875.000 € al año		aprox. 258.400 € NETO · VALOR INFERIOR	
Partida	Valor inferior 10 %	Valor superior 25 %	
Peaje pagado 2023–2026	7.500.000 €	7.500.000 €	
Parte de infraestructura 2023 (aprox. 80 %)	1.500.000 €	1.500.000 €	
Parte de infraestructura 2024–2026 (aprox. 44 %)	2.475.000 €	2.475.000 €	
Parte de infraestructura total	3.975.000 €	3.975.000 €	
Posible derecho de reembolso	397.500 €	993.750 €	
Participación en el éxito 35 % (solo en caso de éxito)	– 139.125 €	– 347.812,50 €	
Según el cálculo para usted (antes de tasa de revisión e impuestos)	258.375 €	645.937,50 €	

Nota: ejemplo de cálculo no vinculante a título orientativo, ninguna garantía sobre la existencia o la cuantía de un derecho. Debe deducirse además la tasa de revisión por mes de peaje (aquí 48 meses de peaje), que solo se devenga en caso de éxito. Los intereses no están incluidos y se añaden en su caso. La parte de infraestructura se considera de forma simplificada en aprox. 80 % (2023) y aprox. 44 % (desde 2024); la parte real depende de la clase de vehículo, el número de ejes, la clase de emisión y el año de peaje. El resultado real puede ser mayor, menor o no producirse.

06

CRITERIOS DE REVISIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

¿Estoy afectado?

PARA QUIÉN TIENE SENTIDO LA REVISIÓN

Desde 2023, en total al menos 500.000 € de peaje alemán

Empresas y grupos empresariales con flota. Varias sociedades de un grupo se consideran conjuntamente; la documentación se asigna por sociedad y cuenta de peaje.

- **Incluido:** el peaje de camiones pagado en Alemania en autopistas y carreteras federales — liquidado a través de Toll Collect, Toll4Europe, Telepass u otro proveedor.
- **Sujetos a peaje:** vehículos y conjuntos de más de 3,5 t de masa máxima técnicamente admisible (desde el 01/07/2024; excepciones para determinados trayectos artesanales).
- **Periodo de revisión:** años de peaje 2023 a 2026.
- **Con derecho:** el deudor del peaje, es decir, la empresa a la que se liquidó — también empresas extranjeras con trayectos en Alemania.
- **No incluido:** viñetas, peajes de otros Estados y derechos ya resueltos con carácter firme.

UNA REVISIÓN MERECE LA PENA SI SU EMPRESA ...

- 1 ha pagado regularmente peaje de camiones en Alemania desde 2023,
- 2 ha pagado desde 2023 en total al menos 500.000 € de peaje alemán,
- 3 opera o ha operado vehículos sujetos a peaje,
- 4 puede presentar las liquidaciones mensuales de peaje o consultarlas en el portal,
- 5 aún no ha contratado a ningún proveedor — o quiere comprobar si los pagos de peaje desde 2023 están cubiertos por un encargo existente.

Si se cumplen los puntos 1 a 4, una revisión previa tiene sentido. **Sin costes por adelantado:** tras la confirmación de financiación, Octagon Capital asume los costes procesales cubiertos por el contrato y el riesgo de costas. Si la financiación es posible se examina caso por caso, una vez que nos haya enviado sus resúmenes de peaje para la revisión previa.

Importante: la revisión no se dirige contra Toll Collect ni contra su proveedor de servicios de peaje. Su gestión corriente del peaje no se ve afectada — los derechos de reembolso se reclaman frente a la República Federal de Alemania.

07

RESPETAR LOS PLAZOS

Por qué debe actuar ahora

Para los posibles derechos de 2023 amenaza en principio la prescripción el **31/12/2026**. Lo prescrito ya no puede reclamarse — con independencia de cómo resuelvan los tribunales más adelante. Según la valoración actual, los derechos prescriben por anualidades, cada una el 31 de diciembre.

Año de peaje	Derechos a reclamar hasta el	Estado
2023	31/12/2026	actuar ahora
2024	31/12/2027	preparar
2025	31/12/2028	preparar
2026	31/12/2029	recopilar en curso

Año 2023: para que quede tiempo suficiente para la preparación, su documentación completa debería obrar en nuestro poder **hasta mediados de noviembre de 2026**. El despacho examina los pasos necesarios para respetar el plazo.

El plazo concreto depende del fundamento jurídico, del momento del pago y de los pasos ya iniciados, y se examina caso por caso. Fuentes: § 4 apdo. 2 BFStrMG; § 21 BGebG.

ASÍ FUNCIONA

- 1** Nos indica su volumen de peaje desde 2023 y las sociedades afectadas. Basta un orden de magnitud aproximado.
- 2** Le ayudamos a reunir las liquidaciones mensuales y nuestra plantilla Excel.
- 3** Octagon Capital examina la financiación, el despacho Martin Pfnür los derechos. Recibe todas las condiciones por escrito antes del encargo.
- 4** Tras el mandato y la confirmación de financiación, el despacho reclama sus derechos.

CHECK DE DOCUMENTACIÓN

Plantilla Excel + liquidaciones de peaje originales

- **Liquidaciones mensuales desde enero de 2023** de Toll Collect, Toll4Europe o Telepass con desglose por vehículo, asignadas por sociedad y cuenta de peaje (PDF o exportación de datos).
- **Plantilla Excel** de la sala de datos, cumplimentada con los datos de la empresa y de la flota.
- **Extracto del Registro Mercantil y copia del documento de identidad** de la persona con poder de firma.

Guarde las liquidaciones originales directamente en el portal de su proveedor de servicios de peaje — los documentos antiguos no están allí disponibles de forma ilimitada.

08

CONDICIONES, ROLES Y CONTACTO

Qué ofrecemos

COSTES

Sin costes por adelantado

Tras la confirmación de financiación, Octagon Capital asume los costes procesales cubiertos por el contrato y el riesgo de costas. No tiene que prefinanciar nada y, si se pierde el procedimiento, no paga estos costes.

RETRIBUCIÓN

35 % solo en caso de éxito

Solo cuando efectivamente se produce un reembolso se deducen de él el 35 por ciento de participación en el éxito y una tasa de revisión por mes de peaje. Si no hay reembolso, no se devenga ninguno de los dos.

PROCEDIMIENTO

Procedimiento propio

Cálculo individual a partir de sus liquidaciones originales — por vehículo, número de ejes, clase de emisión y año de peaje. Su caso se calcula y reclama por separado.

TRANSPARENCIA

Condiciones por escrito

Recibe todas las condiciones por escrito antes del encargo. Si la financiación es posible se decide caso por caso tras la revisión previa de sus resúmenes de peaje.

ROLES CLAROS

01

Point Zero Legal

Primera recepción, recopilación y control de integridad de la documentación, interfaz con el financiador de litigios y el despacho.

02

Octagon Capital

Financiador de litigios. Decide sobre la financiación y, tras su confirmación, asume los costes procesales cubiertos por el contrato y el riesgo de costas.

03

Despacho Martin Pfnür

Revisión jurídica, cálculo individual y reclamación de los derechos en un procedimiento propio.

SU SIGUIENTE PASO

Solicitar revisión previa

Persona de contacto

Alexander Peisch

Teléfono

+41 78 326 75 52

Documentación a

compliance@point-zero-legal.de

Sala de datos

point-zero-legal.de/datenraum/de/de

Fuentes / estado: TJUE, sentencia de 28/10/2020, C-321/19 (eur-lex.europa.eu, CELEX 62019CJ0321); OVG NRW, sentencia de 30/11/2021, 9 A 118/16; VG Köln, sentencia de 20/03/2024, 14 K 6556/20 (aún no firme); BT-Drucksache 20/8092, p. 3; dictamen de costes de infraestructura para la red de carreteras federales 2023-2027 (BMDV); tarifa parcial de CO₂ desde el 01/12/2023; Directiva 1999/62/CE en la versión de la Directiva (UE) 2022/362; § 4 apdo. 2 BFStrMG; § 21 BGebG; entrevista con los expertos Martin Pfnür y Octagon Capital del 8 de octubre de 2026. Estado: octubre de 2026.

Aviso legal: Point Zero Legal es una oferta de la Nuance37 Genossenschaft, Basilea. Coordinamos documentación, financiador de litigios y despacho. El asesoramiento y la valoración jurídica corresponden exclusivamente al despacho mandatado. Este documento sirve de primera orientación y no constituye asesoramiento jurídico; una valoración vinculante solo es posible tras revisar la documentación concreta. Todas las cifras son valores orientativos no vinculantes. La documentación remitida se trata de forma confidencial.